



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

107091-1-2021

Nombramiento:

107091-1-2021

SIAD No.:

444926

Fecha del Nombramiento:

27 de enero de 2021

Fecha de entrega del Informe:

29 de enero de 2021

Fecha de entrega del Informe Final:

29 de enero de 2021

Nombre del Auditor:

Siomara Noemi Monzón Gómez

Nombre del Supervisor:

Mildred Lorena Fuentes De León

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Tipo de Auditoría:

Auditoría Administrativa

Áreas Examinadas:

Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en el informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada Ministerio de Educación del 13 de febrero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.

Período Auditado:

N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:107091**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Auditoría Administrativa de primer seguimiento a las
recomendaciones de Contraloría General de Cuentas, en el
informe de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad
Limitada, DIDEDUC Guatemala Oriente**

GUATEMALA, ENERO DE 2021



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento 107091-1-2021, de fecha 27 de enero de 2021, fui nombrada para realizar auditoría administrativa del primer seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, en el Informe de "Auditoría de cumplimiento con seguridad limitada, en relación a la evaluación y verificación del nivel de seguridad para garantizar la gestión de los procesos de reclutamiento, selección, contratación y adjudicación de puestos correspondientes al período del 13 de febrero de 2017 al 31 de diciembre de 2019 ", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECIFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

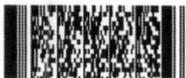
Se realizó primer seguimiento a una (1) recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la "Auditoría de cumplimiento con seguridad limitada, en relación a la evaluación y verificación del nivel de seguridad para garantizar la gestión de los procesos de reclutamiento, selección, contratación y adjudicación de puestos correspondientes al período del 13 de febrero de 2017 al 31 de diciembre de 2019 ", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo se resume a continuación:

RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS (SR1)

De conformidad con el Formulario SR1, seguimiento a las recomendaciones, firmados por los responsables de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, se estableció que el hallazgo: **Nombramientos Inadecuados**, se encuentra implementada, en virtud que al realizar la revisión de la evidencia de las acciones efectuadas por parte de los responsables, se constató que se emitieron oficios girando instrucciones y las personas que se encontraban en la



Dirección Departamental de Educación y que pertenecían a otras Unidades Ejecutoras, se incorporaron a las dependencias donde se encuentran asignadas las partidas presupuestarias para las que fueron nombrados y contratados.

El beneficio y resultado de la implementación de la recomendación, propicia asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y formales de los controles internos que facilitan la toma de decisiones y evitan posteriores sanciones pecuniarias por parte del ente fiscalizador estatal.

COMENTARIO DE AUDITORIA

A través del Acta No. DIDAI-07-2021 del Libro L2 48636 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 17 de febrero de 2020, folio número 13618, se dejó constancia de lo actuado.



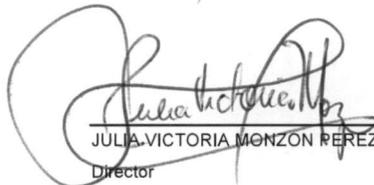
SIOMARA NOHEMI MONZON GOMEZ
Auditor



MILDRED LORENA FUENTES DE LEON
Supervisor



MILDRED LORENA FUENTES DE LEON
Sub Director



JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Director



IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

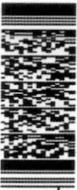
Nombre de la Entidad	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría	Auditoría administrativa de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de la Auditoría de cumplimiento con seguridad limitada, en relación a la evaluación y verificación del nivel de seguridad para garantizar la gestión de los procesos de reclutamiento, selección, contratación y adjudicación de puestos correspondientes al periodo del 13 de febrero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.	Periodo Auditado	N/A
Nombramiento	107091-1-2021	No. Informe	107091-1-2021
Audidores que realizaron la Auditoría	Siomara Noemí Monzón Gómez	Supervisor	Mildred Lorena Fuentes de León

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
			Realizada	Proceso	Incumplida	
1	<p>Nombramiento Inadecuados:</p> <p>Condición En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 325, Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, se confirmó que hay 2 plazas donde las personas que fueron nombradas y que ocupan las mismas no pertenecen a esta dirección, presupuestariamente pertenecen a la Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Informática, del Ministerio de Educación, donde se ejecuta su partida presupuestaria, así</p>	<p>Director Departamental</p> <p>Subdirectora Administrativa Financiera</p> <p>Jefe Departamento de Recursos Humanos</p>	X			<p>Oficio O-DS/DIDAI-698-2020 SIAD 548062 de fecha 4 de diciembre de 2020, emitido por la Señora Ministra de Educación y dirigido al Director Departamental de Educación de Guatemala Oriente, en el que le solicitó "...realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, involucrando los responsables de acuerdo a la recomendación formulada para evitar con ello sanciones por parte del ente fiscalizador."</p> <p>Oficio No. DIREH-DAPS 13635-2020 de fecha 6 de noviembre de 2020, emitido por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, donde informan al Director Departamental de Educación de Guatemala</p>



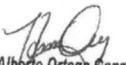
No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
			Realizada	Proceso	Incumplida	
	<p>mismo no se han realizado las gestiones necesarias para que dichas plazas ejecuten el presupuesto de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.</p> <p>Recomendación La Ministra de Educación debe girar instrucciones al Director Departamental de Educación para que este a su vez instruya a la Subdirectora Administrativa Financiera y al Jefe Departamento de Recursos Humanos, para que realicen las gestiones necesarias y que las plazas afecten el presupuesto de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.</p>					<p>Oriente, que no procede el traslado presupuestario del Puesto Director Técnico III que ocupa el Ingeniero José Luis Sánchez Lemus, y que recomiendan que el Ingeniero desempeñe su puesto y funciones en la Dirección de Informática –DINFO-, donde fue nombrado y contratado.</p> <p>Oficio VDA-1328-2020 de fecha 17 de diciembre de 2020, emitido por el Señor Viceministro Administrativo, donde informa a la Directora General de la Dirección de Desarrollo Magisterial –DIDEMAG- que las Licenciadas Julia Elisa Reyes Gonzales y Ruth Dinora Morales Comparini deberán incorporarse a partir del 4 de enero del año 2021 a las dependencias a las que pertenecen.</p> <p>OFICIO SAF No.83-2020, de fecha 23 de diciembre de 2020, emitido por el Director Departamental de Educación Guatemala Oriente y dirigido a la Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en el que indica "...al respecto informamos que le daremos seguimiento a las recomendaciones emitidas en de dicho informe, relacionadas con hallazgos de control interno, coordinando con los responsables para que se lleve un control de sobre las plazas que pertenecen a esta Dirección Departamental, así como también que las que se encuentran comisiones y se pueda gestionar el traslado definitivo".</p> <p>Oficio No. 038-2021/D de fecha 28 de enero de 2021, emitido por el Director Departamental de Educación Guatemala Oriente, dirigido a la</p>

[Handwritten signatures]



No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación de la Recomendación			Acciones Realizadas
			Realizada	Proceso	Incumplida	
						<p>Asesora de Auditoría, donde informa que en base a las consultas realizadas a la Dirección de Recursos Humanos, para subsanar el hallazgo, informa que dicha situación fue subsanada ya que el personal se encuentra en sus lugares de nombramiento.</p> <p>COMENTARIO DE AUDITORIA El presente hallazgo quedó cumplido, debido a que se realizaron las gestiones correspondientes y las personas que se encontraban en la DIDEUC Guatemala Oriente y que pertenecían a otras Unidades Ejecutoras, se incorporaron a las dependencias donde se encuentran asignadas las partidas presupuestarias para las que fueron nombrados y contratados.</p>

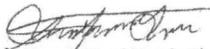
Guatemala, 27 de enero de 2021


M.Sc. Jorge Alberto Ortega González
 Director
 Dirección Departamental de Educación
 Guatemala Oriente




Edin Omar Román Telles
 Subdirector Administrativo Financiero
 Dirección Departamental de Educación
 Guatemala Oriente




Licda. Siomara Noemi Monzón Gómez
 Asesora de Auditoría
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación